



JUSTA PETICIÓN

En la sesión municipal de anoche, sesión relámpago por la necesidad de hacer en el Ayuntamiento los honores de la casa á los que acudían á la velada que se anunció en el programa de festejos, se dió lectura de una instancia por demás atendible para la tranquilidad de la población, y el cumplimiento de las leyes que regulan la imprescindible administración de justicia.

Tomando como razón convincente, además de otras muchas que pudieron alegarse, lo recientemente ocurrido en el Establecimiento penitenciario, el Director de la Cárcel y correccional de Toledo pide al Ayuntamiento que una su acción á la de los empleados, para la reparación de alguna parte del edificio, encaminada á que sean más difíciles las evasiones, y á reclamar una guardia militar ó de otra clase para la seguridad de los detenidos ó presos en aquella casa.

Es de necesidad indiscutible que la opinión pública, el Municipio, y en su nombre la Corporación municipal, y si preciso fuera todos los demás organismos de la ciudad, reclamen de los Poderes públicos una fuerza armada que afirme de manera eficaz el público sosiego, alterado por el último intento de fuga y su realización en parte, y no sólo por lo sucedido, sino ante la consideración, perfectamente lógica, de lo que puede suceder.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y es preciso repetirlo una vez más: resulta, es realmente hasta vergonzoso que haya un correccional y en una capital de provincia, donde constantemente hay población penal de más de ciento sesenta plazas en edificio de malas condiciones, sin más seguridad, sin otros elementos de resistencia en casos difíciles, que puedan repetirse, que la fuerza moral de cuatro empleados, reducidos á dos en constante vigilancia, porque tienen que descansar, distribuyendo las horas de servicio; no hay ciudad en que ocurra otro tanto, ni capital en que sea más hacedero la instalación de una guardia.

Llevemos pronto la demanda donde puedan poner remedio al actual orden de cosas, y seguramente seremos atendidos.

CORPUS

Ayer empezaron y hoy terminan los festejos: la solemnidad religiosa es solo de un día, uno de aquellos.

Tres jueves hay en el año...

La tradición, la costumbre de los pueblos católicos, ha hecho que ya de víspera se celebre la fiesta.

Y á pesar de lo raquítico del programa confeccionado en el Ayuntamiento, hubo ayer en Toledo igual animación que la de años anteriores.

Por la tarde no fué grande la concurrencia que acudió á la plaza del Ayuntamiento; todavía se trabaja en los talleres á la hora en que los festejos empiezan, y nada tiene de particular que así fuese: las señoras y los elementos jóvenes de la clase media, se preparaban para el baile de la noche; las mujeres del pueblo en el trabajo que las proporciona jornal, ó en las domésticas ocupaciones; por todo esto, la concurrencia de por la tarde era más de niños, y de algunos forasteros.

Música y globos, manera de pasar muchos el rato de modo agradable, y sin grandes emociones; tal era el festejo.

Al concluir la tarde, y más bien en las primeras horas de la noche, fué grande la afluencia desde donde principia la calle del Comercio, hasta la plaza del Ayuntamiento; colmena humana que parecía esperar aquella hora para lanzarse sobre la vía pública.

¡Cuanto debió gozar el Alcalde Presidente, si oyó de qué manera ponderaban muchos su feliz idea de adoquinar la calle anchal!

Y el bullicio y algazara, la sonora risa, la ligera broma, el eco de tal animación y exterior

alegría, disminuyó algún tanto entre ocho y nueve de la noche; pero sin que cesara un momento el continuo ir y venir de la gente por los puntos céntricos de la ciudad.

Por variada y notable que hubiera sido esta primera parte del programa de festejos, difícilmente habría hecho mayor la afluencia; el núcleo mayor de forasteros, lo dieron los pueblos inmediatos á la capital.

POR LA NOCHE

La iluminación de la fachada del Palacio municipal fué la misma, la conocida desde que desaparecieron los antiguos farolitos de aceite y cristales de color, perturbación de modestos funcionarios al ver manchadas sus mejores prendas de vestir, y cuyo alumbrado respondió á su época; pero aunque la misma y conocida, produce siempre buen efecto aquella iluminación eléctrica.

Música y cinematógrafo para todos, sin distinción de clases, en la plaza, y arriba, en la Sala de Sesiones, donde se discuten los asuntos de interés para el pueblo, otra concurrencia, otra indumentaria social, y un baile de los llamados de sociedad, para recreo de las niñas y satisfacción de las mamás, mientras el amor disparando miradas y sonrisas, procura hacer diabluras contenidas en la conveniencia social.

Las películas entretuvieron muy agradablemente al numeroso público que llenaba la plaza, y también el amor, más resuelto que arriba, hacia diabluras abajo.

En el salón municipal, como de costumbre, lindísimas muchachas, animadas parejas, sin espacio suficiente para el baile.

La terraza estaba demasiado fresca, y todos acudían á la Sala, que siempre pequeña para fiestas de tal clase, resultaba de imposible acceso para los que no acudieron temprano á tomar posiciones.

A esto, las iluminaciones, la música, el cinematógrafo, y un baile de sociedad, se redujeron anoche las fiestas; pero no es poco, es mucho dar contando con tan escasos recursos como los que ha tenido á su disposición el Ayuntamiento.

Hoy á las diez de la mañana la procesión, la que todo lo llena, la que justifica la fiesta.

Habría una novedad: este año asiste la Diputación bajo mazas, mazas nuevas, flamantes, que dan un pego á cualquiera, porque parecen glo serán? de plata, y los maceros con unas lujosas dalmáticas.

Por la tarde la corrida, novillada, becerrrada... tente pluma, porque después de todo, quién sabel... y «donde menos se piensa»... y hay quien á fuerza de arte, de cualquier cosa hace un toro, y quien dice uno, dice seis para pasar el rato; todo esto, si el tiempo lo permite y el Gobernador no se opone.

Muchas veces un cartel de toros, es casi una caja de sorpresas.

DE LA FUGA

UN DETALLE

Deber de información y deber de justicia inspira estas líneas.

El preso que logró hace unos días escarparse de la Cárcel, y los que fueron detenidos en el momento de disponerse á saltar los muros, llevaban armas, y alguien llegó á decir, y repitieron varios, que aquellas armas ocupadas á los presos, se las había facilitado un empleado, don Eugenio Martínez, conocido también por *Perra Chica*.

Recibimos informes en cuanto á este particular, que tenemos por ciertos, dado el crédito que nos merece la persona que nos los facilita.

Un vecino de Toledo, conocido por *El Esquila*, salió días antes de la Cárcel, después del cumplimiento de una condena de poca importancia. Los presos de que se trata, debieron hacerle el encargo; pero sea como quiera, *El Esquila* adquirió las facas y demás herramientas recogidas á los que se fugaban, en la ferretería del sucesor de D. Pablo García, y envueltas en

una camisa las echó al recluso José Garrigos, por el muro á uno de los patios de la Cárcel.

Así se nos afirma, y en defensa del empleado D. Eugenio Martínez, publicamos este detalle de información.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Siempre que nuestro Ayuntamiento celebra sesión en el antiguo Salón del Palacio municipal, el acto es un relámpago, como si nuestros actuales Concejales estuvieran condenados á no permanecer en él mucho tiempo en Consistorio, pues las sesiones pasan como una seda y nunca invierten mas tiempo que el preciso para dar carta-despacho á los asuntos que figuran en la orden del día.

Bien es verdad que cuando se celebran sesiones en dicho Salón son días en que las circunstancias obligan á ello, y por lo general es el miércoles víspera del jueves, festividad del Corpus Christi.

En aquella Sala majestuosa, donde el arte, la historia, la leyenda y la tradición tienen su asiento; donde el escudo de la ciudad preside, la voz se apaga, es débil y parece que contrasta ennegias á los Ediles toledanos, porque para celebrar actos Corporativos en ella, escribió Jorge Manrique los hermosos versos que, esculpidos en letras de oro, se hallan en la lámpara enclavada en el muro central de la escalera de la Casa del Pueblo.

Por ello, no quisieron nuestros Concejales entretener el tiempo ó salirse de los antiguos moldes, y la sesión de anoche fué celebrada con rapidez.

Al declararse abierta ocupó la Presidencia el Sr. Ledesma, y más tarde fué reemplazado por el propio Alcalde Sr. Benegas, asistiendo los Concejales Sres. Ortiz, López, Medina, Guzmán, García Benito, Prudenciano y Lafuente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á despechar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DÍA

Informe del Negociado de Quintas sobre cumplimiento de lo ordenado en las Reales órdenes de 27 de Junio de 1903 y 16 de Agosto de 1907; al que la Corporación presta su conformidad.

Instancia del Sr. Rector del Seminario Conciliar solicitando mayor presión en el abastecimiento de aguas; el Ayuntamiento acuerda aprobar la instancia, si bien reconociendo la imposibilidad de poder acceder á lo solicitado, si no se solicita mayor cantidad de agua que la que hoy tiene concedida expresado Centro docente.

Comunicación del Sr. Director de la Cárcel solicitando obras en el edificio para seguridad de los reclusos y se gestiona instalación de guardia en dicha prisión; se acuerda autorizar ampliamente á la Presidencia para gestionar lo necesario en el asunto que se discute, y el dirigirse á los Poderes públicos en demanda de lo relativo al segundo particular de la expresada comunicación.

Instancia de D. José Soler solicitando el Teatro de Rojas para dar una conferencia científico-social, que le es concedido.

En este estado, y como ningún Sr. Concejales quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, cuando ya lucía en la fachada del Palacio municipal la artística iluminación eléctrica y la brillante banda de música de la Academia de Infantería se disponía á dar principio al programa anunciado.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

JOYAS NOTABLES

LA CUSTODIA DE TOLEDO

La santa y riquísima alhaja donde públicamente es conducido el Divino Cuerpo en el día de hoy; la valiosísima joya donde Aquél está

depositado durante la Octava del Señor; aquella que el gran Cisneros mandara construir en 1515, muéstrase en estos días de hermosa y brillante luz, realzando, con su espléndida y afiligranada labor y con los fulgores de sus gemmas refulgentes, la solemne procesión del Corpus en Toledo.

Copin y Juan de Borgoña, los artistas que sembraron nuestro Templo Primado de inestimables obras de su poderoso ingenio, dieron modelos de aquella fecha; pero la obra, encomendada al alemán Enrique de Arfe, no comienza hasta 1517, siguiendo el autor para su labra el diseño en madera presentado por él, y no sujetándose al de sus compañeros, como algunos, sin justificado motivo; han supuesto; pues no puede admitirse este aserto tratándose de artista de tal valía. El Templete de Arfe aparece influido ya por el arte renaciente, y muestra su originalidad de modo tan patente, que no hay obra parecida entre las innumerables del mismo período, atesoradas en nuestra incomparable Iglesia-Museo.

Realizado el Monumento sobre zócalo exagonal, que recibe amplia base dodecaedra, elevase aquél formado de dos cuerpos, majestuoso y esbelto, afectando silueta piramidal coronada por el símbolo del cristianismo.

Seis robustos, airosos y ornamentados pilares sostienen las bóvedas de aquellos departamentos, limitadas por complicados arcos trilobulados, canopiales y florenzados que coronan finos gabletes y graciosas trifolias, á través de los cuales y de las caldras pilastras se ven en el primer cuerpo la Custodia interior y Viril, de que luego hablaremos, y en el segundo una escultura de Jesucristo resucitado.

Ornacias ó pequeños ambulatorios ocupados por diminutas imágenes de bruñida plata, floreados pináculos, estrías y caprichosas aristas, cortadas con suma elegancia y corrección exquisita, destacan en el aurífero y brillante color de los preciosos metales de que está formado.

Sobre el citado zócalo, donde se ven, admirablemente repujadas, seis escenas de la vida y Pasión de Cristo, se levanta llena de majestad la llamada Custodia de Isabel I (*La Católica*), joya que afirman haber sido comprada por Cisneros, después de muerta aquella incomparable Reina y construída con el primer oro traído de América (aun cuando hay quien niega tal afirmación). Su estilo de franco renacimiento, en el cuerpo superior que corona crestado arquitebo y originalísimo palomar, sostenido por airosas columnas, y donde tan sólo asoma labor ojival en el pequeño baldaquino del cuerpo inferior, no pudo diseñarse en España antes de 1504, fecha en que muere Doña Isabel, se rehace la gótica Capilla mayor de la Catedral, y apenas si comienza á iniciarse el período de transición que en la Regencia adquiere su expresión característica.

En su construcción, sin contar la custodia interior, se emplearon 175 kilogramos de plata, 13 de oro y el incalculable valor de la pedrería. Por la obra de Arfe y el dorado de Valdivieso y Merino, en tiempos del Cardenal Quiroga, se abonaron 86.412 pesetas, respetable cantidad si se tiene en cuenta el valor de la moneda en el año 1594, fecha de la última obra y año anterior de aquel en que sale por primera vez el día 25 de Mayo.

NOTICIAS

En el tren de la mañana llegó ayer á nuestra ciudad, en la que permaneció hasta por la tarde que regresó á Madrid, la ex Emperatriz Eugenia, á la que acompañaban los Duques de Alba y Marqués de Bayamo.

Eran pocos los enterados de este viaje: un telegrama recibido la noche anterior en el que se daba el encargo de avisar en el Hotel Castilla para que tuvieran preparado un almuerzo de ocho cubiertos, fué para nosotros indicación bastante para poder averiguar la noticia del viaje.

A la estación bajaron á recibir á la augusta viajera pocas personas, porque se había encargado el más riguroso incógnito; entre éstas fueron los Sres. De

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte fastoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª colectivas, 12,50.
- 3.ª particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales, por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS
DE
JULIAN NAVARRO Y RAMÍREZ
LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES
CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

Enfermedades de los NERVIOS
DEBILIDAD
NEURASTENIA
EPILEPSIA
HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de
BROMURINA
(de Seouret.)
POCO CUESTA PROBAR
Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º izquierda, MADRID.

IMPRESA
Uda e Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.
& Libros de texto para la Academia de Infantería. Oficina de escritorio y dibujo. &&&
LIBRERIA

JARDINES COMEDORES
DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ
Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.
Se sirven banquetes, lunches y refrescos: dulces, si se desea, y bebidas.
Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS
Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería.—Serias garantías
EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA
SOBRINOS DE GARRIDO
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)
Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.
Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.
Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.
VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA
LA MÁS ECONOMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS
● Trajes ● Gabanes ● Capas ● Pelizos ●
Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo I
TOLEDO
La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 17 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.
ASIENTOS DE REJILLA
pongo con prontitud, esmero y gran economía.
SOLEDA, I.—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen papa en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO
PAPILLAS
Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.
Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.
El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.
Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

ESPAÑA EN CUBA

Con este título ha publicado el Sr. Novo y Colson, redactor corresponsal del Diario Español de la Habana, un artículo en el que con datos oficiales se patentiza la importancia creciente del comercio español con su antigua colonia...

Según la Estadística del año 1907, a la que nos referimos, de los Estados Unidos se importaron en Cuba mercancías por valor de 257.235.265 francos, y se exportaron 503 millones 166.675 francos...

En igual período fueron importadas en Cuba de España mercancías cuyos valores alcanzaron a francos 49.495.010; contra una exportación a nuestro país, de 3.196.870...

Muy poco economista hace falta ser para percatarse de la situación financiera de España en Cuba; pero estudiando al detalle los datos estadísticos, aún resultan más de relieve nuestras ventajas y supremacía.

Claro es que en aquellos artículos industriales, fabriles ó naturales que España no produce, ó produce muy poco, no cabe establecer comparación alguna; pero con los que puede hacerse competencia (a pesar de determinadas concesiones arancelarias), por ser productos explotados en uno y otro país, se observa también un gran desequilibrio a nuestro favor.

Por las partidas de barro, lozas y porcelanas exportó España a Cuba por valor de 1.055.000 francos, número redondo, y los Estados Unidos 701.000; diferencia, 353.000. En aceites y vinos: España, 11.737.000 y los Estados Unidos, 2.816.000; diferencia, 8.920.000. En tejidos de algodón y sus manufacturas (siendo los yanquis los principales algodones del mundo) España exportó a Cuba 8.324.000 francos, y los Estados Unidos 6.527.000; diferencia, 1.796.000. Fibras vegetales y sus productos, cuerdas, jarcias, etcétera, etc.: España exportó 1.481.000 francos; los Estados Unidos 674.000; diferencia, francos 804.000. Frutas y legumbres y secas: España, 1.794.000 francos, y los Estados Unidos, francos 1.352.000; diferencia, 441.000; y, por último, en lataría de conservas alimenticias, cuya fabricación en el Norte de América tanto auge ha alcanzado, si bien en la de carnes y salazón de las mismas la ventaja fué para los yanquis...

en pescados y mariscos España exportó por valor de 1.842.000 francos; contra 412.000 que exportaron los Estados Unidos, con una diferencia en favor de nuestros conserveros de francos 1.430.000.

INFORMACION MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes a ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 37; en el segundo, 18, y en el tercero, 6, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha 176.

Los hermanos Maristas.

Los exámenes, fin de Curso, del Instituto han justificado una vez más la bondad de la enseñanza de los que aquí están establecidos.

De 134 escolares, 28 han obtenido nota sobresaliente, algunos matriculas de honor, 41 calificación de notable y 65 aprobados.

Felicitemos a los padres de los alumnos J. Duque y Arenal, R. Aguado y Martínez, E. Ariza y García, A. Villalba y Rubio, L. de Bardaxi, M. Navarro, J. Manuel López-Fando y R. de Peñalver Navarro, que son los que más se han distinguido, y a los hermanos Maristas por tan brillantes resultados.

DIARIO CATOLICO

Santos del día: Santísimo Corpus Cristi.—Santos Zacarías, Crispulón, Restituto, Margarita y Oliva.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual; y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Solemne Novena y Cultos en honor de San Antonio de Pádua. Los actos religiosos de la mañana darán comienzo a las ocho y media, y los de la tarde a las seis y media. Ocupará la Cátedra Sagrada un Reverendo Padre Jesuita.

Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral. Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

RASTROJERA

Se arrienda la de las fincas Peraleda y Quinta Pesares, con una extensión aproximada de 100 fanegas de tierra.

Para tratar, bajada a Barrio Nuevo, núm. 4, Toledo.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 9 de Junio.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinario, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías. Piensó dejarte este viaje; Contenta, si puede ser; Contenta a una mujer; Mira, pues, lo que te traje. Prima dos tercios, tercera; Una prima cuarta, y su imán; Que ocultándolo en el pan; Que le aproximás, cualquiera. Se figura que lo come; Con ansia devoradora; Y una dos tres una ahora; El dos tres; cuando lo tome; Encárgala que no abuse; Que es clase extra, superior; Lo mejor de lo mejor; Cual verá cuando o use; A primera repetida; Una tercia dos hermosa; Tan fresca, tan olorosa; Que a engullirla nos convida; Y encontrarás para ti; Un tercia cuarta modelo; Con el que estarás al pelo; Como decimos aquí; Pero si no lo estuvieres; Con lo que te notifico; Abre, palomita el pico; Y pide más, si más quieres.

Solución a la anterior: ERIZO.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

SE ALQUILA

la casa núm. 25 de la calle del Instituto, toda ó por pisos. Informes, calle de la Campana, núm. 3, de cinco a ocho de la tarde.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

RASTROJERA

Se arrienda la del Quinto denominado Quintillos, con abundantes pastos de primavera. Para tratar de precio y condiciones, con Rufino Alonso, en Cuerva.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo; Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACÉN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jecaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bramante, cañamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

Cubrirá cabello cano; Acaso pronto mi sien; Y en tus orillas mi mano; Cortará el ramo lozano; Que me sirva de sostén; Y por tu curso enseñado; Aquí a tu margen querida; En el musgo reclinado; Veré correr sosegado; A su término mi vida; Y gota a gota corriendo; Irán esas ondas frías; En su sepulcro cayendo; Y las seguirán mis días; Rápidos también huyendo; ¿Cuántos me restan? ¡oh fuente!; ¿Qué importa? los dos marchamos; Sigue, sigue tu corriente; Que por ruta diferente; ¡Al mismo término vamos!

Mañana empezará a publicarse

Historia del famoso predicador

Fray Gerundio de Campazas

alias ZOTES

Infantes, padre e hijo, Administrador el primero de los bienes de la ex Emperatriz en esta provincia.

Los expedicionarios visitaron muy detenidamente la Catedral, la Iglesia de San Andrés y algún otro monumento.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Eduardo Carmena y Valdés, Magistrado de esta Audiencia provincial, ha sido nombrado Presidente de Sección en la misma.

Felicitemos muy sinceramente a tan ilustrado funcionario.

De interés general.—La SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE RUFINO BAYO, Zocodover, 45, teléfono 98, acaba de recibir un inmenso surtido en chorizos, longaniza y demás embutidos de sus fábricas en Candelario, expendiéndose en dicho Establecimiento a precios sumamente económicos, como se demuestra en los siguientes:

Chorizos de Candelario, docena, 2, 2,50 y 3 pesetas, según tamaño.

Longaniza extremeña, 4 pesetas kilo.

Morcilla fina de lomo, 4 id., id.

Chorizos de lomo con y sin pimiento, 6 pesetas kilo.

Embuchado de lomo, 8 pesetas kilo. También tiene un gran surtido en salchichón de Vich, clase superior, a 6 pesetas kilo.

Todos los géneros garantizados.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Ventas de Retamosa D. Pedro Vallejo.

Oímos anoche que no se verificaría la novillada anunciada para esta tarde, por reparos que había puesto la Autoridad gubernativa en cuanto a las condiciones de las reses.

A la hora en que escribimos estas líneas no hemos tenido tiempo de comprobar la exactitud del rumor.

El viernes 11, a las diez de la mañana, se celebrará en la Parroquia de Santiago la función solemne del Santísimo Sacramento, en la que predicará el Sr. Cura de la misma. Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la Procesión acostumbrada por las calles de la feligresía.

Hemos recibido un ejemplar del lujoso programa de fiestas del Corpus y Feria Real en Granada.

Elegantemente impreso y con profusión de grabados, el programa es una obra de arte muy bien presentada.

El baile de sociedad, celebrado anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento duró hasta próximamente la una de la madrugada. Las señoras fueron obsequiadas con dulces y ramos de flores.

El juicio oral ante el Jurado, en causa por asesinato en Hinojosa de San Vicente, del Juzgado de Talavera, que viene celebrándose hace dos días en la Audiencia provincial, se ha suspendido hasta mañana.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 14; terneras, 4; carneros, 1, y corderos, 171.

El Jurado nombrado para adjudicar los premios a los que iluminasen con mayor gusto las fachadas de sus viviendas en la noche de ayer, y a los que adornen con más arte los balcones de los edificios enclavados en el trayecto que la procesión de hoy recorre, le forman por el Ayuntamiento, el Concejal D. Gregorio Prudenciano; por la Defensora de los Intereses de Toledo, el Profesor de la Escuela de Artes Industriales D. Aurelio Cabrera, y por la Sociedad dramática Echegaray, nuestro querido compañero de Redacción

D. Antonio Lago, los cuales declararon desierto el concurso de iluminaciones.

Ocurrirá hoy lo propio con el de balcones adornados?

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La falta de espacio impide hablar extensamente y con detalles de la artística exposición que el conocido comerciante de esta plaza D. Julio Porres, inauguró en la noche de ayer en el escaparate de su tienda, y que es obra del dependiente de la misma.

En el número de mañana lo hará uno de nuestros redactores.

Registro civil.—Defunciones: Silvestre Mohinos, de ochenta y dos años de edad.

Nacimientos: Alejandro López Téllez de Cepeda y Trinidad Alonso y Gamarra.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Consejo y firma Real.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo, presidido por el Rey.

Comenzó a las doce menos cuarto, terminando a la una menos cuarto.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, que fué muy breve, trató de la marcha de los asuntos políticos en Turquía y Alemania, ocupándose también de Marruecos.

Después del Consejo fueron sometidos a la Regia firma gran número de decretos de casi todos los departamentos, y entre ellos los siguientes:

De la Presidencia.—Nombrando Gobernador de Lérida al Sr. Caldereira, Abogado, y Diputado provincial por Huesca.

De Fomento.—Jubilando al Sr. Cosuet, Ingeniero del Cuerpo de Minas.

De Gobernación.—Decretos sobre adquisición de aisladores.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de Asesor general del citado Ministerio el Auditor general D. Juan Spottorno.

—Nombrando para dicho cargo al Auditor general D. Eduardo Mille.

—Cesando en el cargo de Jefe del Estado Mayor central de la Armada el Contralmirante D. José Estrán.

—Nombrando para sustituirle en el mencionado cargo al Contralmirante D. José de la Puente.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Gutiérrez, al Primer Oficial del mencionado Cuerpo D. Carlos Rodríguez, al Cera de departamento D. Elías Vargas, al Capellán mayor D. Lope Padrino, al Primer Capellán D. Juan Boronat, y al Segundo D. José Riesca.

—Nombrando Comandante del cañonero Marqués de la Victoria al Capitán de fragata D. Ignacio Pintado.

De Guerra.—Nombrando para las Comandancias de Artillería de Melilla y Mahón a los Sres. Aguilar y De la Maza, respectivamente.

—Varios decretos sobre adquisición de material.

A la salida, el Sr. Maura, contestando a pre-

guntas que le hicieron los periodistas sobre asuntos relacionados con Marruecos, manifestó que sobre este particular se viene hablando, sin establecer las convenientes distinciones entre lo que al Imperio se refiere y lo que atañe a nuestras posesiones, en las que se están haciendo preparativos.

Añadió que las cosas allí marchan bien, terminando con las siguientes frases:

—Nada, señores: a pesar de lo de clericales, queremos estar bien con los moros.

Comentarios.

Ha sido hoy objeto de comentarios el relevo de los Generales de Marina Sres. Estrán y Spottorno.

Estos señores, como es sabido, formularon voto particular en el expediente de la escuadra contrarios a la adjudicación de la escuadra a la Sociedad Española de Construcción Naval, y de aquí que su relevo venga siendo objeto de comentarios en el mundo político.

Desde luego debe rechazarse que el Gobierno haya acordado su destitución por el hecho solo de informar en contra de la adjudicación a aquella Sociedad.

Sería una arbitrariedad que quitaría libertad a los funcionarios públicos para redactar las consultas e informes que en lo sucesivo se les encomiende.

Siendo así, y no debiéndose su relevo al error que pueda existir en sus votos particulares, pudiera entenderse que el Gobierno habría apreciado en ellos malicia ó negligencia inexcusables, dado que su relevo constituye en realidad un castigo impuesto a aquellos Generales.

La pesca de río.

Ha visitado al Gobernador civil una Comisión del Fomento de la pesca fluvial, para hacerle presente sus deseos de que se apliquen las prescripciones de veda a la pesca.

La Comisión, que salió satisfecha del recibimiento que tuvo por parte del Marqués del Vadillo, entregó una nota de los sitios donde se pesca faltando a la ley.

El Gobernador está decidido a que se cumpla lo preceptuado, y al efecto ha dado órdenes a la Guardia civil para que evite dichas infracciones las cuales vienen realizándose con mayor frecuencia en Villaseca, Mocejón, Sesaña, Ciempozuelos, San Fernando y otros.

Canalejas.

El ex Presidente del Congreso D. José Canalejas ha regresado de Murcia, a donde fué para asistir a la boda del Sr. Valcarlos con la Srta. De Maurera.

Dentro de breves días saldrá el Sr. Canalejas para Otero, donde pasará el verano, habitando un precioso hotel de su propiedad, y dedicándose a realizar varios trabajos académicos que tiene en preparación.

El temporal.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas detallando los destrozos que el temporal ha ocasionado en varios pueblos de la provincia de La Coruña, y pidiendo socorros para los damnificados.

El Delegado carlista.

Acentúase el rumor de que el Sr. Marqués de Cerralbo sustituirá al Sr. Barrio y Mier en la Delegación del Duque de Madrid en el partido carlista.

Prima excepcional

a nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban a nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghehart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores; a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto dieciséis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes pes. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las dieciséis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos a cuantos quieran utilizar esta Prima excepcional, se apresuren a notificárnoslo, a cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra a que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada a HERALDO TOLEDANO y a este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Que el afecto de natura
Es la ofrenda que más pura
Puedo ofrecer a su autor.

A cada suave vagido
De tu ligera corriente,
En mi pecho conmovido
Lo revela dulcemente
No sé qué acento escondido,

Y cual del cáliz colmado
Se escapa tu onda ligera,
Por los afectos hinchado
Arroja mi pecho fuera
Un sentimiento sagrado.

Y exhala el labio oprimido
Ferventísimas plegarias,
Y al ser que adoro, rendido
Tributo el llanto vertido
En tus aras solitarias,

Así me ves, fuente pura,
Seguir tu rumbo suave....
¡Todo cambia en la natura!
¡Pierde el campo su verdura!
¡Pierde su plumaje el ave!

Mañana empezará a publicarse

Historia del famoso predicador

Fray Gerundio de Campazas

alias ZOTES